MAPFRE | PARAGUAY

SEGURO DE VIDA COLECTIVO

CERTIFICADO INDIVIDUAL Nº 1

POLIZA Nº : 5001040004211

TOMADOR O CONTRATANTE : ROLANDI GIMENEZ, JORGE ARIEL

DATOS DEL ASEGURADO

NOMBRE Y APELLIDO : ROJAS GIMENEZ, JORGE ARIEL

CEDULA DE IDENTIDAD Nº : 3462409

DIRECCION : --

TELEFONO : --

De acuerdo con las Condiciones Generales Comunes y Particulares Específicas de la referida póliza, MAPFRE PARAGUAY COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., llamada en adelante "La Compañía", asegura a: ROJAS GIMENEZ, JORGE ARIEL ., llamado en adelante "el Asegurado" de: ROLANDI GIMENEZ, JORGE ARIEL ., en Adelante llamado "El Tomador o Contratante", por las siguiente coberturas:

COBERTURAS	SUMA ASEGURADA
MUERTE	GS . 100,000,000
INCAPACIDAD TOTAL ENFERMEDAD	GS . 100,000,000
ACCIDENTES	GS . 100,000,000
INCAPACIDAD PERM.POR ACCIDENTE	GS . 100,000,000
DESMEMBRAMIENTO	GS . 100,000,000
GASTOS MEDICOS POR ACCIDENTE	GS . 10,000,000
GASTOS SEPELIO	GS . 5,000,000

BENEFICIARIOS :

Nombre y Apellido	Porcentaje de Cesión
BETTINA MABEL DUARTE ARCE	100

VIGENCIA DEL CERTIFICADO :

El presente certificado estará en vigencia desde la fecha de ingreso del Asegurado mediante envío de la solicitud de incorporación correspondiente y acorde a las condiciones específicas en póliza original.
La cobertura permanecerá vigente con esta compañía siempre que el pago de la prima mensual se realice a satisfacción de los terminos establecidos en las condiciones particulares de la póliza.

Las condiciones Generales Comunes y Particulares Especificas de la presente póliza se ha convenido y aceptado por las partes para ser ejecutadas de buena fe.

Vigencia : 05-JUN-24 al 05-JUN-25

Sra. Raquel Riveros
CEO - Director General

MAPFRE PARAGUAY
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

MAPFRE | PARAGUAY

SEGURO DE VIDA COLECTIVO

CERTIFICADO INDIVIDUAL Nº 2

POLIZA Nº : 5001040004211

TOMADOR O CONTRATANTE : ROLANDI GIMENEZ, JORGE ARIEL

DATOS DEL ASEGURADO

NOMBRE Y APELLIDO : RODRIGUEZ VILLALBA, RODRIGO MANUEL

CEDULA DE IDENTIDAD Nº : 3840379

DIRECCION : --

TELEFONO : --

De acuerdo con las Condiciones Generales Comunes y Particulares Específicas de la referida póliza, MAPFRE PARAGUAY COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., llamada en adelante "La Compañía", asegura a: RODRIGUEZ VILLALBA, RODRIGO MANUEL ., llamado en adelante "el Asegurado" de: ROLANDI GIMENEZ, JORGE ARIEL ., en Adelante llamado "El Tomador o Contratante", por las siguiente coberturas:

COBERTURAS	SUMA ASEGURADA
MUERTE	GS . 100,000,000
INCAPACIDAD TOTAL ENFERMEDAD	GS . 100,000,000
ACCIDENTES	GS . 100,000,000
INCAPACIDAD PERM.POR ACCIDENTE	GS . 100,000,000
DESMEMBRAMIENTO	GS . 100,000,000
GASTOS MEDICOS POR ACCIDENTE	GS . 10,000,000
GASTOS SEPELIO	GS . 5,000,000

BENEFICIARIOS :

Nombre y Apellido	Porcentaje de Cesión
TATIANA ELIZABETH GARAY GALEANO	100

VIGENCIA DEL CERTIFICADO :

El presente certificado estará en vigencia desde la fecha de ingreso del Asegurado mediante envío de la solicitud de incorporación correspondiente y acorde a las condiciones específicas en póliza original.
La cobertura permanecerá vigente con esta compañía siempre que el pago de la prima mensual se realice a satisfacción de los terminos establecidos en las condiciones particulares de la póliza.

Las condiciones Generales Comunes y Particulares Especificas de la presente póliza se ha convenido y aceptado por las partes para ser ejecutadas de buena fe.

Vigencia : 05-JUN-24 al 05-JUN-25

Sra. Raquel Riveros
CEO - Director General

MAPFRE PARAGUAY
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

MAPFRE | PARAGUAY

SEGURO DE VIDA COLECTIVO

CERTIFICADO INDIVIDUAL Nº 3

POLIZA Nº : 5001040004211

TOMADOR O CONTRATANTE : ROLANDI GIMENEZ, JORGE ARIEL

DATOS DEL ASEGURADO

NOMBRE Y APELLIDO : FRANCO , EDGAR RAMON

CEDULA DE IDENTIDAD Nº : 2959531

DIRECCION : --

TELEFONO : --

De acuerdo con las Condiciones Generales Comunes y Particulares Específicas de la referida póliza, MAPFRE PARAGUAY COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., llamada en adelante "La Compañía", asegura a:
FRANCO , EDGAR RAMON ,
llamado en adelante "el Asegurado" de: ROLANDI GIMENEZ, JORGE ARIEL ,
en Adelante llamado "El Tomador o Contratante", por las siguiente coberturas:

COBERTURAS	SUMA ASEGURADA
MUERTE	GS . 100,000,000
INCAPACIDAD TOTAL ENFERMEDAD	GS . 100,000,000
ACCIDENTES	GS . 100,000,000
INCAPACIDAD PERM.POR ACCIDENTE	GS . 100,000,000
DESMEMBRAMIENTO	GS . 100,000,000
GASTOS MEDICOS POR ACCIDENTE	GS . 10,000,000
GASTOS SEPELIO	GS . 5,000,000

BENEFICIARIOS :

Nombre y Apellido	Porcentaje de Cesión
LILIANA MARTINEZ	100

VIGENCIA DEL CERTIFICADO :

El presente certificado estará en vigencia desde la fecha de ingreso del Asegurado mediante envío de la solicitud de incorporación correspondiente y acorde a las condiciones específicas en póliza original.
La cobertura permanecerá vigente con esta compañía siempre que el pago de la prima mensual se realice a satisfacción de los terminos establecidos en las condiciones particulares de la póliza.

Las condiciones Generales Comunes y Particulares Especificas de la presente póliza se ha convenido y aceptado por las partes para ser ejecutadas de buena fe.

Vigencia : 05-JUN-24 al 05-JUN-25

Sra. Raquel Riveros
CEO - Director General

MAPFRE PARAGUAY
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

MAPFRE | PARAGUAY

SEGURO DE VIDA COLECTIVO

CERTIFICADO INDIVIDUAL Nº 4

POLIZA Nº : 5001040004211

TOMADOR O CONTRATANTE : ROLANDI GIMENEZ, JORGE ARIEL

DATOS DEL ASEGURADO

NOMBRE Y APELLIDO : GOMEZ CABRERA, AGUSTIN

CEDULA DE IDENTIDAD Nº : 3698836

DIRECCION : --

TELEFONO : --

De acuerdo con las Condiciones Generales Comunes y Particulares Específicas de la referida póliza, MAPFRE PARAGUAY COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., llamada en adelante "La Compañía", asegura a:
GOMEZ CABRERA, AGUSTIN ,
llamado en adelante "el Asegurado" de: ROLANDI GIMENEZ, JORGE ARIEL ,
en Adelante llamado "El Tomador o Contratante", por las siguiente coberturas:

COBERTURAS	SUMA ASEGURADA
MUERTE	GS . 100,000,000
INCAPACIDAD TOTAL ENFERMEDAD	GS . 100,000,000
ACCIDENTES	GS . 100,000,000
INCAPACIDAD PERM.POR ACCIDENTE	GS . 100,000,000
DESMEMBRAMIENTO	GS . 100,000,000
GASTOS MEDICOS POR ACCIDENTE	GS . 10,000,000
GASTOS SEPELIO	GS . 5,000,000

BENEFICIARIOS :

Nombre y Apellido	Porcentaje de Cesión
DELUJAN FRANCO	100

VIGENCIA DEL CERTIFICADO :

El presente certificado estará en vigencia desde la fecha de ingreso del Asegurado mediante envío de la solicitud de incorporación correspondiente y acorde a las condiciones específicas en póliza original.
La cobertura permanecerá vigente con esta compañía siempre que el pago de la prima mensual se realice a satisfacción de los terminos establecidos en las condiciones particulares de la póliza.

Las condiciones Generales Comunes y Particulares Especificas de la presente póliza se ha convenido y aceptado por las partes para ser ejecutadas de buena fe.

Vigencia : 05-JUN-24 al 05-JUN-25

Sra. Raquel Riveros
CEO - Director General

MAPFRE PARAGUAY
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

MAPFRE | PARAGUAY

SEGURO DE VIDA COLECTIVO

CERTIFICADO INDIVIDUAL Nº 5

POLIZA Nº : 5001040004211

TOMADOR O CONTRATANTE : ROLANDI GIMENEZ, JORGE ARIEL

DATOS DEL ASEGURADO

NOMBRE Y APELLIDO : RIVEROS DURE, NESTOR FABIAN

CEDULA DE IDENTIDAD Nº : 5519142

DIRECCION : --

TELEFONO : --

De acuerdo con las Condiciones Generales Comunes y Particulares Específicas de la referida póliza, MAPFRE PARAGUAY COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., llamada en adelante "La Compañía", asegura a:
RIVEROS DURE, NESTOR FABIAN .,
llamado en adelante "el Asegurado" de: ROLANDI GIMENEZ, JORGE ARIEL .,
en Adelante llamado "El Tomador o Contratante", por las siguiente coberturas:

COBERTURAS	SUMA ASEGURADA
MUERTE	GS . 100,000,000
INCAPACIDAD TOTAL ENFERMEDAD	GS . 100,000,000
ACCIDENTES	GS . 100,000,000
INCAPACIDAD PERM.POR ACCIDENTE	GS . 100,000,000
DESMEMBRAMIENTO	GS . 100,000,000
GASTOS MEDICOS POR ACCIDENTE	GS . 10,000,000
GASTOS SEPELIO	GS . 5,000,000

BENEFICIARIOS :

Nombre y Apellido	Porcentaje de Cesión
NOELIA VERA BRITEZ	100

VIGENCIA DEL CERTIFICADO :

El presente certificado estará en vigencia desde la fecha de ingreso del Asegurado mediante envío de la solicitud de incorporación correspondiente y acorde a las condiciones específicas en póliza original.
La cobertura permanecerá vigente con esta compañía siempre que el pago de la prima mensual se realice a satisfacción de los terminos establecidos en las condiciones particulares de la póliza.

Las condiciones Generales Comunes y Particulares Especificas de la presente póliza se ha convenido y aceptado por las partes para ser ejecutadas de buena fe.

Vigencia : 05-JUN-24 al 05-JUN-25

Sra. Raquel Riveros
CEO - Director General

MAPFRE PARAGUAY
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

MAPFRE | PARAGUAY

SEGURO DE VIDA COLECTIVO

CERTIFICADO INDIVIDUAL Nº 6

POLIZA Nº : 5001040004211

TOMADOR O CONTRATANTE : ROLANDI GIMENEZ, JORGE ARIEL

DATOS DEL ASEGURADO

NOMBRE Y APELLIDO : ACUÑA BOGADO, WILSON

CEDULA DE IDENTIDAD Nº : 5636499

DIRECCION : --

TELEFONO : --

De acuerdo con las Condiciones Generales Comunes y Particulares Específicas de la referida póliza, MAPFRE PARAGUAY COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., llamada en adelante "La Compañía", asegura a:
ACUÑA BOGADO, WILSON ,
llamado en adelante "el Asegurado" de: ROLANDI GIMENEZ, JORGE ARIEL ,
en Adelante llamado "El Tomador o Contratante", por las siguiente coberturas:

COBERTURAS	SUMA ASEGURADA
MUERTE	GS . 100,000,000
INCAPACIDAD TOTAL ENFERMEDAD	GS . 100,000,000
ACCIDENTES	GS . 100,000,000
INCAPACIDAD PERM.POR ACCIDENTE	GS . 100,000,000
DESMEMBRAMIENTO	GS . 100,000,000
GASTOS MEDICOS POR ACCIDENTE	GS . 10,000,000
GASTOS SEPELIO	GS . 5,000,000

BENEFICIARIOS :

Nombre y Apellido	Porcentaje de Cesión
VICTORIANA BOGADO	100

VIGENCIA DEL CERTIFICADO :

El presente certificado estará en vigencia desde la fecha de ingreso del Asegurado mediante envío de la solicitud de incorporación correspondiente y acorde a las condiciones específicas en póliza original.
La cobertura permanecerá vigente con esta compañía siempre que el pago de la prima mensual se realice a satisfacción de los terminos establecidos en las condiciones particulares de la póliza.

Las condiciones Generales Comunes y Particulares Especificas de la presente póliza se ha convenido y aceptado por las partes para ser ejecutadas de buena fe.

Vigencia : 05-JUN-24 al 05-JUN-25

Sra. Raquel Riveros
CEO - Director General

MAPFRE PARAGUAY
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

MAPFRE | PARAGUAY

SEGURO DE VIDA COLECTIVO

CERTIFICADO INDIVIDUAL Nº 7

POLIZA Nº : 5001040004211

TOMADOR O CONTRATANTE : ROLANDI GIMENEZ, JORGE ARIEL

DATOS DEL ASEGURADO

NOMBRE Y APELLIDO : SEGOVIA CABALLERO, GUSTAVO DANIEL

CEDULA DE IDENTIDAD Nº : 6158049

DIRECCION : --

TELEFONO : --

De acuerdo con las Condiciones Generales Comunes y Particulares Específicas de la referida póliza, MAPFRE PARAGUAY COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., llamada en adelante "La Compañía", asegura a: SEGOVIA CABALLERO, GUSTAVO DANIEL ., llamado en adelante "el Asegurado" de: ROLANDI GIMENEZ, JORGE ARIEL ., en Adelante llamado "El Tomador o Contratante", por las siguiente coberturas:

COBERTURAS	SUMA ASEGURADA
MUERTE	GS . 100,000,000
INCAPACIDAD TOTAL ENFERMEDAD	GS . 100,000,000
ACCIDENTES	GS . 100,000,000
INCAPACIDAD PERM.POR ACCIDENTE	GS . 100,000,000
DESMEMBRAMIENTO	GS . 100,000,000
GASTOS MEDICOS POR ACCIDENTE	GS . 10,000,000
GASTOS SEPELIO	GS . 5,000,000

BENEFICIARIOS :

Nombre y Apellido	Porcentaje de Cesión
JUANA CABALLERO DE SEGOVIA	100

VIGENCIA DEL CERTIFICADO :

El presente certificado estará en vigencia desde la fecha de ingreso del Asegurado mediante envío de la solicitud de incorporación correspondiente y acorde a las condiciones específicas en póliza original.
La cobertura permanecerá vigente con esta compañía siempre que el pago de la prima mensual se realice a satisfacción de los terminos establecidos en las condiciones particulares de la póliza.

Las condiciones Generales Comunes y Particulares Especificas de la presente póliza se ha convenido y aceptado por las partes para ser ejecutadas de buena fe.

Vigencia : 05-JUN-24 al 05-JUN-25

Sra. Raquel Riveros
CEO - Director General

MAPFRE PARAGUAY
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

MAPFRE | PARAGUAY

SEGURO DE VIDA COLECTIVO

CERTIFICADO INDIVIDUAL Nº 8

POLIZA Nº : 5001040004211

TOMADOR O CONTRATANTE : ROLANDI GIMENEZ, JORGE ARIEL

DATOS DEL ASEGURADO

NOMBRE Y APELLIDO : GALEANO , JUAN ANSELMO DAMIAN

CEDULA DE IDENTIDAD Nº : 4871347

DIRECCION : --

TELEFONO : --

De acuerdo con las Condiciones Generales Comunes y Particulares Específicas de la referida póliza, MAPFRE PARAGUAY COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., llamada en adelante "La Compañía", asegura a:
GALEANO , JUAN ANSELMO DAMIAN .,
llamado en adelante "el Asegurado" de: ROLANDI GIMENEZ, JORGE ARIEL .,
en Adelante llamado "El Tomador o Contratante", por las siguiente coberturas:

COBERTURAS	SUMA ASEGURADA
MUERTE	GS . 100,000,000
INCAPACIDAD TOTAL ENFERMEDAD	GS . 100,000,000
ACCIDENTES	GS . 100,000,000
INCAPACIDAD PERM.POR ACCIDENTE	GS . 100,000,000
DESMEMBRAMIENTO	GS . 100,000,000
GASTOS MEDICOS POR ACCIDENTE	GS . 10,000,000
GASTOS SEPELIO	GS . 5,000,000

BENEFICIARIOS :

Nombre y Apellido	Porcentaje de Cesión
MARIA INES GARAY GALEANO	100

VIGENCIA DEL CERTIFICADO :

El presente certificado estará en vigencia desde la fecha de ingreso del Asegurado mediante envío de la solicitud de incorporación correspondiente y acorde a las condiciones específicas en póliza original.
La cobertura permanecerá vigente con esta compañía siempre que el pago de la prima mensual se realice a satisfacción de los terminos establecidos en las condiciones particulares de la póliza.

Las condiciones Generales Comunes y Particulares Especificas de la presente póliza se ha convenido y aceptado por las partes para ser ejecutadas de buena fe.

Vigencia : 05-JUN-24 al 05-JUN-25

Sra. Raquel Riveros
CEO - Director General

MAPFRE PARAGUAY
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

MAPFRE | PARAGUAY

SEGURO DE VIDA COLECTIVO

CERTIFICADO INDIVIDUAL Nº 9

POLIZA Nº : 5001040004211

TOMADOR O CONTRATANTE : ROLANDI GIMENEZ, JORGE ARIEL

DATOS DEL ASEGURADO

NOMBRE Y APELLIDO : PINTOS NAVARRO, HECTOR DAVID

CEDULA DE IDENTIDAD Nº : 5267798

DIRECCION : --

TELEFONO : --

De acuerdo con las Condiciones Generales Comunes y Particulares Específicas de la referida póliza, MAPFRE PARAGUAY COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., llamada en adelante "La Compañía", asegura a:
PINTOS NAVARRO, HECTOR DAVID ,
llamado en adelante "el Asegurado" de: ROLANDI GIMENEZ, JORGE ARIEL ,
en Adelante llamado "El Tomador o Contratante", por las siguiente coberturas:

COBERTURAS	SUMA ASEGURADA
MUERTE	GS . 100,000,000
INCAPACIDAD TOTAL ENFERMEDAD	GS . 100,000,000
ACCIDENTES	GS . 100,000,000
INCAPACIDAD PERM.POR ACCIDENTE	GS . 100,000,000
DESMEMBRAMIENTO	GS . 100,000,000
GASTOS MEDICOS POR ACCIDENTE	GS . 10,000,000
GASTOS SEPELIO	GS . 5,000,000

BENEFICIARIOS :

Nombre y Apellido	Porcentaje de Cesión
LIZ MARIELA PINTOS NAVARRO	100

VIGENCIA DEL CERTIFICADO :

El presente certificado estará en vigencia desde la fecha de ingreso del Asegurado mediante envío de la solicitud de incorporación correspondiente y acorde a las condiciones específicas en póliza original.
La cobertura permanecerá vigente con esta compañía siempre que el pago de la prima mensual se realice a satisfacción de los terminos establecidos en las condiciones particulares de la póliza.

Las condiciones Generales Comunes y Particulares Especificas de la presente póliza se ha convenido y aceptado por las partes para ser ejecutadas de buena fe.

Vigencia : 05-JUN-24 al 05-JUN-25

Sra. Raquel Riveros
CEO - Director General

MAPFRE PARAGUAY
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

MAPFRE | PARAGUAY

SEGURO DE VIDA COLECTIVO

CERTIFICADO INDIVIDUAL Nº 10

POLIZA Nº : 5001040004211

TOMADOR O CONTRATANTE : ROLANDI GIMENEZ, JORGE ARIEL

DATOS DEL ASEGURADO

NOMBRE Y APELLIDO : BENITEZ , RAFAEL FIGUEREDO

CEDULA DE IDENTIDAD Nº : 6352558

DIRECCION : --

TELEFONO : --

De acuerdo con las Condiciones Generales Comunes y Particulares Específicas de la referida póliza, MAPFRE PARAGUAY COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., llamada en adelante "La Compañía", asegura a:
BENITEZ , RAFAEL FIGUEREDO .,
llamado en adelante "el Asegurado" de: ROLANDI GIMENEZ, JORGE ARIEL .,
en Adelante llamado "El Tomador o Contratante", por las siguiente coberturas:

COBERTURAS	SUMA ASEGURADA
MUERTE	GS . 100,000,000
INCAPACIDAD TOTAL ENFERMEDAD	GS . 100,000,000
ACCIDENTES	GS . 100,000,000
INCAPACIDAD PERM.POR ACCIDENTE	GS . 100,000,000
DESMEMBRAMIENTO	GS . 100,000,000
GASTOS MEDICOS POR ACCIDENTE	GS . 10,000,000
GASTOS SEPELIO	GS . 5,000,000

BENEFICIARIOS :

Nombre y Apellido	Porcentaje de Cesión
YUNIOR DANIEL FRANCO	100

VIGENCIA DEL CERTIFICADO :

El presente certificado estará en vigencia desde la fecha de ingreso del Asegurado mediante envío de la solicitud de incorporación correspondiente y acorde a las condiciones específicas en póliza original.
La cobertura permanecerá vigente con esta compañía siempre que el pago de la prima mensual se realice a satisfacción de los terminos establecidos en las condiciones particulares de la póliza.

Las condiciones Generales Comunes y Particulares Especificas de la presente póliza se ha convenido y aceptado por las partes para ser ejecutadas de buena fe.

Vigencia : 05-JUN-24 al 05-JUN-25

Sra. Raquel Riveros
CEO - Director General

MAPFRE PARAGUAY
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.